



CURSO “CULTURA EN SEGURIDAD SOCIAL”

REPÚBLICA DOMINICANA, 22 AL 26 DE JULIO DE 2024

Con el apoyo de:



Justificación

Se entiende por “cultura de la seguridad social” la identificación por parte de la ciudadanía con los valores y principios de este sistema, así como la apropiación de estos, como parte de los derechos que los Estados deben garantizar para mantener una calidad de vida digna.

En los países iberoamericanos, la cultura y el derecho a la seguridad social aún no están extendidos en toda la población y ello puede generar desconfianza hacia el sistema y fomentar el trabajo informal, que causa desprotección entre la población, especialmente la más vulnerable.

En varios de los países iberoamericanos se manifiesta la necesidad de que la sociedad en su conjunto vaya apropiándose de la Seguridad Social, como herramienta de protección. Dicha protección puede traducirse, al menos en los siguientes alcances: mayor cobertura a las contingencias sociales, mayor cohesión social, adecuación de la redistribución del ingreso y, sobre todo, avanzar hacia una vida digna para todos y todas.

Desde la premisa que el Derecho cambia culturas y la Cultura requiere adaptación del Derecho, que las Políticas sociales van acercando a la práctica lo que se ha normado, sin embargo, generalmente se aprecia una discontinuidad o vacío entre estos dos ámbitos, por desconocimiento o falta de vinculación entre el Derecho y su aplicación concreta. En el curso de formación a educadores y divulgadores en seguridad social realizado en enero del 2023 en Santa Cruz de la Sierra, Bolivia, organizado por la Organización Iberoamericana de Seguridad Social con el apoyo de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, las personas participantes han valorado como elevado el conocimiento recibido y temas tratados que pueden aplicarse efectivamente en las instituciones a las que pertenecen las personas participantes, a través de la mejora de la comunicación e información de los derechos y obligaciones de los ciudadanos/as. Igualmente, ponen de relieve la continuidad de la labor de formación de profesionales de instituciones de seguridad social en material de educación y cultura en seguridad social para que puedan trasladar los conocimientos a la población.

A partir de la premisa ¿Cómo se gestiona el cambio social, provocado por ejemplo por reformas jurídicas, para conducirlo a un cambio cultural deseado? Se valora la EDUCACION, como un instrumento esencial para avanzar hacia ese objetivo. Esto, no sólo como una transmisión de información sino también desarrollar la capacidad de recoger necesidades y transformaciones culturales y sociales,

Se trata, en definitiva, de fortalecer la Seguridad Social, con la profundización de sus principios y valores, a través de la participación social, para lo cual se requiere educar a sectores de la población que sean motores y promotores del cambio y de su internalización.

:

Con el apoyo de:

Objetivos del Curso:

- Ampliar el número de personas que conocen su derecho a la seguridad social y la importancia de contar con este mecanismo de protección;
- Sensibilizar al personal de las instituciones de seguridad social sobre la importancia de difundir la cultura y el derecho a la seguridad social a la población;
- Ofrecer herramientas al profesorado de los diferentes niveles educativos para que puedan desarrollar tareas formativas e informativas a las personas jóvenes acerca del papel de los sistemas de seguridad social;
- Fortalecer la cultura en seguridad social a través de la educación en este ámbito como proceso multidireccional: conocimientos, valores y formas de actuar, con el propósito que se conviertan en el medio más idóneo para sensibilizar a la población sobre sus derechos y deberes en materia previsional.
- Contribuir a la generación de una cultura previsional y de Seguridad social en general, dentro de los países de Iberoamérica;
- Acercar, a la población potencialmente beneficiaria de los Sistemas de Seguridad Social, para conocer sus derechos, procedimientos habilitantes y obligaciones, y así acceder eficientemente a aquéllos;
- Sensibilizar a la población en general acerca del papel de los sistemas de seguridad social a la hora de procurar una calidad de vida digna;
- Promocionar la inclusión de la temática de la Seguridad Social como contenido transversal en los planes y programas de Educación;
- Promover y socializar los principios y valores de la Seguridad Social;
- Identificar los factores políticos, sociales y culturales que pugnan con la generación, recuperación o fortalecimiento de una Cultura en Seguridad Social;
- Generar espacios de promoción de Cultura en Seguridad Social;
- Entregar un enfoque en cultura de la seguridad Social, que incida al momento de diseñar políticas, programas, difusión, etc.;
- Cambios culturales requeridos en las instituciones de seguridad Social y su relacionamiento con los usuarios.

Coordinador del Curso: Holman Jiménez Ardila, Director de Programas, Organización Iberoamericana de Seguridad Social.

Público objetivo:

- Personal funcionario de instituciones de seguridad social y/o protección social que realice labores de formación;
- Profesorado de educación primaria, secundaria o superior que realice capacitaciones en materia de seguridad social y protección social;

:

Con el apoyo de:

- Directivos y Gerencias de Instituciones de Seguridad Social;
- Formadores de opinión y comunicación.

Número de personas participantes: 25

Metodología:

Clases Participativas, con explicaciones teóricas y ejercicios prácticos.

Esta Metodología, será utilizada en clases impartidas de modo presencial.

Aspectos transversales a los 5 días del Curso:

1. La enseñanza de variadas metodologías de Educación activa, mediante el modelaje (ejemplo del docente) y la puesta en práctica de dinámicas educativas coherentes con el propósito de fomentar la participación social y la cultura de la Seguridad Social.
2. Destinar un tiempo antes de iniciar cada jornada, a realizar ejercicios para el cultivo de la salud, con el objetivo de disponer el cuerpo al aprendizaje, aportar herramientas para el auto hetero cuidado y unificar y coordinar al grupo desde el movimiento corporal.

Programa

LUNES 22 DE JULIO	
08:30 09:00	Acreditaciones
09:00 09:30	Inauguración
09:30 10:30	Presentación Bienvenida y rompe hielo. Exposición sobre panorama general de la Seguridad Social en Iberoamérica, desde el punto de vista de la OISS, y el rol que esta institución ha jugado en la coordinación entre Estados en esta materia.
10:30 11:00	Café
11:00 12:30	Fundamentos de la Seguridad Social. Conceptos básicos y Principios de la Seguridad Social.
12:30 14:30	Almuerzo
14:30 15:45	¿Por qué y cómo la Seguridad Social puede ser causa y efecto de mayor cohesión social?
15:45 17:00	Noción de cultura. Genealogía de la cultura en Seguridad Social. Culturas en disputa.
17.00	Final jornada

MARTES 23 DE JULIO	
08:30 09:00	Ejercicios de movimiento para la salud.
09:00 10:30	Acercamiento a la concepción de cultura en seguridad Social.
10:30 11:00	Café
11:00 12:30	El ajedrez educa y enseña a pensar.

Con el apoyo de:

12:30 14:30	Almuerzo
14:30 15:45	¿El Derecho cambia cultura o la Cultura cambia el Derecho? Rol de “Buenas prácticas” y “Políticas sociales” en el fortalecimiento o debilitamiento de la Seguridad Social.
15:45 17:00	La educación como pilar fundamental en la creación y transformación de la cultura en seguridad social.
17:00	Final jornada

MIÉRCOLES 24 DE JULIO

08:30	Ejercicios de movimiento para la salud.
09:00 10:30	Contorneando discursos, prácticas y representaciones de una cultura en Seguridad Social. Diseño de iniciativas, con enfoque de cultura en Seguridad Social.
10:30 11:00	Café
11:00 12:30	Mesa de reflexión: Implicancias de la Inteligencia artificial (IA) dentro de una Cultura en Seguridad Social.
12:30 14:30	Almuerzo
14:30 16:00	Taller en grupos. Ejercicio de aplicar el enfoque de cultura en Seguridad social, en la información, comunicación, ejecución, implementación, etc. de una Política de Seguridad Social.
16:00 17:00	El “derecho a entender”: perspectiva fundamental en la creación de cultura.
17:00	Final jornada

JUEVES 25 DE JULIO

08:30	
-------	--

Con el apoyo de:

09:00 10:30	Diseño de situaciones de aprendizaje con enfoque en cultura de Seguridad Social: Planificación contextualizada. <ul style="list-style-type: none"> ○ El papel de la educación en el cambio social y cultural
10:30 11:00	Café
11:00 11:45	Mecanismos de acercamiento de la cultura a la población. ¿Información o educación? Casos prácticos. <ul style="list-style-type: none"> ○ Análisis de buenas prácticas; ○ Trabajo en taller: dividido en grupos; ○ Intercambio y conclusiones.
11:45 12:30	Herramientas pedagógicas para la educación en seguridad social.
12:30 14:30	Almuerzo
14:30 16:30	Panel “Defensoría de los derechos ciudadanos”
16:30	Final jornada

VIERNES 26 DE JULIO	
08:30	Ejercicios para la salud.
09:00 10:30	Taller pedagógico como explicar a un niño seguridad social. El Ajedrez como Herramienta Pedagógica.
10:30 11:00	Café
11:00 12:30	Presentación de trabajo del taller, por grupos.
12:30 13:00	Clausura
13:00	Almuerzo final del curso.
	Final del curso

:

Con el apoyo de: